



Entendiendo el Trabajo Forzoso: Los estudios cualitativos de Palma Futuro

El **proyecto Palma Futuro**, financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, e implementado por Partners of the Americas y Social Accountability International, **tiene por objetivo mejorar la implementación de Sistemas de Cumplimiento Social que promuevan condiciones aceptables de trabajo y reduzcan el trabajo infantil y forzoso en la cadena del aceite de palma en Colombia, Ecuador y Perú.**

Además de las actividades de acompañamiento técnico que ha venido realizando el proyecto, en alianza con gremios, extractoras y palmicultores de estos tres países, **Palma Futuro ha realizado estudios técnicos e investigaciones que han permitido obtener información sobre aspectos fundamentales para el avance en el cumplimiento social del sector.**

Dos fenómenos fundamentales, que han sido analizados por el proyecto, son el de Trabajo Infantil y el de Trabajo Forzoso. Para esto, **Partners of the Americas comisionó a la firma Econometría para llevar a cabo dos estudios cualitativos, que se centran en “responder al “¿cómo?”, y al “¿por qué?”, de las dinámicas y procesos sociales, centrándose en las experiencias, palabras y comportamientos de las personas”.**

En particular, el **“Estudio para Identificar y Recolectar Información Cualitativa Sobre Indicadores de Trabajo Forzoso (TF)”**, recopiló información cualitativa sobre potenciales riesgos de TF en la zona norte de Colombia, utilizando categorías de análisis establecidas de acuerdo con los indicadores de TF de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En este sentido, Palma Futuro utilizará la información obtenida en este estudio para entender los posibles factores de riesgo de TF, lo cual orientará la estrategia del proyecto y el desarrollo de sus actividades. Adicionalmente, este estudio aumenta la disponibilidad de información sobre TF en Colombia, especialmente ante la limitada investigación que se ha adelantado sobre este tema.

Es importante reiterar que **este estudio no busca determinar la existencia de TF ni dentro de los municipios estudiados ni dentro del sector de la palma aceitera.** Sus hallazgos, por tanto, no deben considerarse representativos de estos municipios, ni del sector agrícola en su conjunto.

El estudio fue realizado por un equipo liderado por Juan Carlos Guataquí y conformado por Yanira Oviedo, experta temática en trabajo forzoso y Manuela Mejía, Especialista en métodos cualitativos, entre otros expertos.

El estudio fue lanzado el 25 de abril a través de un Webinar que contó con la participación de los siguientes expertos temáticos:

- ✓ **Robinzon Piñeros Lizarazo:** Profesor de la Universidad Sur Colombiana y miembro de Asociación Colombiana de Estudios del Trabajo (ACET).
- ✓ **Adriana Escobar:** Abogada, Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Pontificia Universidad Javeriana.
- ✓ **José Fernando Gómez:** Director Ejecutivo del Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER).
- ✓ **Eduardo Bejarano:** Director del proyecto Colombia Puertos de Partners of the Americas.

El documento se encuentra disponible de manera abierta para consulta y descarga, en inglés y en español, en la sección de investigaciones de la plataforma de conocimiento de Palma Futuro.

[Descargue aquí el estudio en Español](#)

PDF

[Descargue aquí el estudio en Inglés](#)

PDF

El video del lanzamiento del estudio se encuentra en la Plataforma de Conocimiento en la sección “Sistema de Cumplimiento Social” - “Webinar”



[\[VIDEO\] Aquí podrás ver el webinar con los resultados del estudio y el análisis de los expertos en la materia.](#)



 @palma_futuro

 /palmaFuturo

www.palmafuturo.com/

Palma Futuro: Sembrando Semillas de Cambio

Los fondos del proyecto provienen del Gobierno de los Estados Unidos a través del Departamento de Trabajo, bajo el acuerdo cooperativo IL-32820-18-75-K. El 100% de los costos totales del proyecto es financiado con recursos federales, para un total de 7.360.289 dólares americanos. Este material no necesariamente refleja las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni tampoco la mención de nombres comerciales, productos comerciales, ni organizaciones implica un aval por parte del Gobierno de los Estados Unidos.